FERNANDO RIVARÉS ESCO
VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL
DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN

76.510/18

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO PARA LA CATEGORÍA DE OFICIAL 1ª ELÉCTRICO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN:

Es objeto del presente expediente la constitución de una lista de espera para la provisión, con carácter no permanente, del puesto de trabajo, de la categoría de *Oficial 1ª Eléctrico Mantenimiento*, con carácter de personal laboral, integrado en la plantilla del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, para, una vez constituida la lista de espera, y a medida que existan razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se pueda proceder a llamar y contratar a los aspirantes integrados en dicha lista de espera, conforme a lo dispuesto en el Decreto de la Consejería de Hacienda, Economía y Régimen Interior de 15 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la Instrucción de la Jefatura del Servicio de Personal a través de la cual se articulan criterios para la selección y cese de personal no permanente del Ayuntamiento de Zaragoza.

Habiendo sido aprobadas las Bases de la presente convocatoria, así como la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso, por Resoluciones de la Vicepresidencia del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen de fechas 13 de abril y 30 de mayo de 2018, como Vicepresidente del Patronato, y en virtud de las atribuciones delegadas en fecha 2 de abril de 2018, por Decreto de la Presidencia del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, así como en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 14 d) de los Estatutos del Patronato, elevo a ese Órgano la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Designar como miembros del tribunal de selección a las siguientes personas:

Presidenta: Mª Luz Colmenares Álvarez, Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Turismo, y como suplente, Jesús Baselga Colás, Animador Cultural del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Vocal 1º: Amador Castilla López, Técnico de Actividades Didácticas del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, y como suplente Marco Dugnani, Técnico de Actividades Didácticas del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Vocal 2ª: Joaquín Gallán Sánchez, Jefe de Sala, y como suplente Concepción Molina Marco, Taquillera.

Vocal 3º: Carlos Freire Aguerri, Jefe eléctrico, y como suplente José M.ª Laurenti Solanas, Oficial 1ª eléctrico del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Vocal 4ª: Javier Badal Barrachina, Técnico Jurídico Administrativo de Zaragoza Cultural, S.A.U., y como suplente Elena Lambea Lázaro, Administrativa de Administración General del Ayuntamiento de Zaragoza.

El vocal 4ª actuará como secretario del Tribunal.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (Patronato de las Artes Escénicas y de la Imagen)

I.C. de Zaragoza, a 1 de junio de 2018.

EL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO,
PD competencias Presidencia PMAEI de 2 de abril de 2018,

Fdo.: Fernando Rivarés Esco.